

# ELECCIONES SINDICALES

I. FERNANDEZ DE CASTRO (EDE)

**L**AS elecciones sindicales siguen su curso. Según nuestras estimaciones y por los datos suministrados por las distintas centrales, hasta el domingo 19 de febrero se habían realizado elecciones en 17.857 empresas, lo que representa el 9,5 por 100 de las 187.314 empresas de más de cinco trabajadores censadas en el país. El número de delegados elegidos ha sido, también según nuestros cálculos, de 70.628 con una media de 40 trabajadores por empresa, y unas plantillas para el conjunto de algo más de millón y medio de trabajadores asalariados, de los que han votado 1.391.960, es decir, el 89 por 100 aproximadamente.

Pese a las condiciones en que se están realizando estas elecciones, a las que el Gobierno no ha dado demasiadas facilidades, se espera que en abril hayan votado otros dos millones más de trabajadores, lo que representará, en su conjunto, una parte importante del electorado trabajador activo.

Actualmente no se ha votado todavía en la mayor parte del sector servicios. Faltan la Banca, la Seguridad Social, la enseñanza, la Administración pública, la Renfe, la Telefónica, Correos..., empresas y sectores que por su importancia y características especiales pueden hacer variar los resultados finales. En el sector industrial, y sobre todo en Barcelona, no han votado las grandes empresas. La mayor parte de éstas habían celebrado ya elecciones antes del Decreto y esperan la homologación de los resultados.

Hasta el momento, y siempre según una estimación realizada sobre datos muy diversos y en ocasiones contradictorios, creemos que la presencia de las distintas centrales entre los asalariados es la siguiente:

**Comisiones Obreras** se sitúa en cabeza habiendo obtenido el 41,6 por 100 de los delegados. Su triunfo está siendo especialmente neto en Madrid, en Barcelona, Valencia y Sevilla. Menos neto en Asturias, Zaragoza y Pontevedra. Su asentamiento en las pequeñas y medianas empresas ha sido una de las causas determinantes de la ventaja sobre la UGT y las demás centrales. CC. OO. ha practicado desde su nacimiento (1963) una política ofensiva de penetración en los escalones representativos del antiguo sindicato vertical y, en esta lucha —ha sufrido una dura represión— sus líderes y la sigla han conquistado un prestigio del que hoy se benefician y que se refleja en los resultados.

La UGT se sitúa en segunda

posición con un 31,2 por 100 de los delegados. El País Vasco es la única zona industrializada donde la UGT se sitúa en cabeza y por delante de CC. OO., compartiendo el triunfo con el sindicato vasco ELA-STV. También parece encontrarse por delante de CC. OO. en provincias como Santander o regiones agrarias y poco industrializadas como Extremadura. Por otra parte, todo parece indicar que esta central se encuentra por delante de Comisiones en los colegios electorales de técnicos y administrativos, lo que, por una parte, puede explicar que las distancias sean más cortas entre ambas centrales en las grandes empresas, y, por otra, puede sugerir la previsión razonable de que las distancias se acorten en la segunda etapa de la votación, en la que dominará el sector servicios. Si bien la UGT se beneficia de su "imagen" histórica y del triunfo electoral del PSOE, pensamos que sufre las consecuencias de su política durante todo el período franquista, que le llevó a no estar presente en las luchas de la clase obrera en el interior y a sus retardadas consignas de abstención en las elecciones sindicales durante el período.

Detrás de estas dos grandes centrales, que conquistan el 72,8 por 100 de los delegados, aparecen los **independientes** no afiliados a ningún sindicato, que representan el 9,1 por 100 de los representantes elegidos.

Dejando a un lado este grupo, por sus especiales características, tres centrales sindicales con asentamiento estatal se disputan el puesto inmediato a las dos grandes: **USO, CSUT y SU**. Cada una de ellas reclama el tercer puesto y entre las tres se reparten aproximadamente el 12,7 por 100 de los representantes elegidos, unos 9.000 delegados. Nuestras estimaciones sitúan en primer término a USO (5,6 por 100), seguido de CSUT (4,2 por 100) y de SU (2,9), aunque tenemos que reconocer que es difícil no equivocarse.

A nivel del Estado aparecen más de 70 pequeñas centrales de rama o locales, muchas de ellas federadas en la CGT o en la CDT, y aun en la confesional CTC, que, en conjunto, obtienen el 2,7 por ciento de los delegados. Una proporción similar ha obtenido ELA-STV, pero, como todos ellos se sitúan en Euzkadi, la coloca entre los triunfadores del País Vasco, juntamente con la UGT y CC. OO.

Sería interesante poder ofrecer resultados de votantes, pero esto no es posible, ya que la única

fente que los ofrece tabulados es la UGT, por lo que sus datos se refieren a las 11.558 empresas consideradas por esta central hasta el día 16, que no pueden servir de muestra, ya que su selección —como ocurre con el resto de las fuentes— se hace sólo sobre las empresas en las que la UGT tiene un asentamiento, y no figuran las que no lo tienen. Según esta fuente, la UGT ha obtenido el 41,2 por 100 de los votos emitidos, en tanto que CC. OO. sólo ha obtenido el 30,7 por 100, pero, repetimos, esta información no puede tenerse como representativa, ya que, según la misma, la UGT tiene el 47,8 por 100 de los delegados y CC. OO. el 29,2 por 100, lo cual es ciertamente inexacto respecto a la totalidad de los escrutinios. Sin embargo, resulta curioso el comprobar en estos datos que es menor la ventaja de UGT en votos que en delegados, lo cual es exactamente lo contrario de lo que se pensaba.

## Una nueva organización sindical de los trabajadores

La primera cuestión que surge del análisis de estas elecciones es la de constatar que con ellas se inicia y se perfila el tipo de organización que va a adoptar el asalariado en sus luchas, llenando el vacío legal que ha dejado el dismantelamiento del sindicato vertical.

A una organización muy escasamente representativa, controlada por un imponente aparato burocrá-

tico de funcionarios (30.000 funcionarios sindicales buscan hoy acomodo en diversos Ministerios y oficinas estatales) y dirigida por una línea política fascista, se sucede una nueva organización representativa, cuyo carácter formal está, sin embargo, siendo vivamente contestado por una parte, al parecer importante, de la base trabajadora que reclama una organización asamblearia que identifica con la democracia directa y con la autonomía de la clase obrera.

Aun cuando todavía no se conoce con exactitud cuál va a ser la organización de los asalariados en el mundo del trabajo, ya que es necesario esperar a lo que se determine en las Cortes, sí podemos saber que, en los centros de trabajo, el organismo de representación de los trabajadores será elegido por votación directa y secreta de los trabajadores. Todavía no está claro si en los escalones de coordinación a niveles de rama o de zonas la representación de los trabajadores será también elegida por la base en votación directa o indirecta, o si estos escalones, y el de coordinación a nivel de Estado, los van a asumir directamente las centrales sindicales.

También puede saberse que los representantes elegidos tendrán el carácter de delegados, que una vez elegidos, y durante el tiempo que dure su mandato, podrán ejercer sus funciones y tomar decisiones en nombre de los trabajadores, sin necesidad de consulta previa a la base sobre el tema concreto de que se trate, y que estas decisiones y los pactos, contratos y acuerdos a los que lleguen con los patronos o sus organizaciones,





serán legalmente vinculantes para los trabajadores de la base.

Es decir, podemos saber que la organización de los trabajadores asalariados para la etapa que se inicia descansará sobre el principio de la democracia —delegada, o democracia formal, el mismo principio que informa la democracia parlamentaria, también llamada burguesa—.

Paralelamente a esta organización de los trabajadores, y como cuerpos intermedios o interpuestos entre la base y la misma, aparecen las centrales sindicales, cuyo asentamiento y presencia organizada en los centros de trabajo y en los otros escalones de la estructura están también pendientes de ser determinados en el ordenamiento legal que aprobarán las Cortes.

Los trabajadores asalariados, la base o el obrero de a pie, tienen la posibilidad de participar en estas organizaciones de dos formas:

● En las organizaciones representativas, hasta el nivel en el que alcance la elección directa por la base, mediante el voto para elegir a sus representantes. También, desde luego, podrá participar en las asambleas convocadas libremente por los representantes elegidos, cuando éstos estimen que se hace necesario la consulta a la base, siempre, naturalmente, que en el ordenamiento legal se prevea esta posibilidad de consulta a la base, lo cual no es muy seguro.

● En las centrales sindicales —o cuerpos intermedios—, mediante su afiliación a las mismas. La participación de los afiliados en las centrales viene determinada por los estatutos internos de la central. Generalmente adoptan el sistema de democracia formal, lo que supone que los afiliados pueden elegir mediante voto a sus dirigentes por un período determinado, y a los delegados que les representen en los Congresos, siendo el Congreso quien generalmente nombra o confirma las direcciones nacionales y la línea general del sindicato durante un largo período (dos o tres años).

Frente a este tipo de organización, que es el que existe en los países democráticos europeos, cuya característica esencial es la democracia delegada, se sitúa, como una nueva alternativa diferente, la organización asambleísta-consejista que promueve la corriente "autonomista" de la clase obrera. Para esta corriente, la asamblea es el órgano esencial de la clase, ya que aunque nombre y elija sus mandatarios para determinadas funciones y para la ejecución de sus acuerdos, no les otorga ninguna facultad decisoria. Por otra parte, esta corriente se opone a la existencia de sindicatos como cuerpos intermedios, ya que considera que los sindicatos han trasladado a la clase obrera la división que, a nivel político, se ha producido como consecuencia de las distintas vanguardias y partidos que se reclaman de la clase obrera. Los autonomistas colocan como primer objetivo de la clase el recomponer su unidad.

Parece evidente que en la etapa actual el tipo de organización que se impone —y ésta es la primera y esencial conclusión del proceso electoral que se está realizando— es el de democracia delegada y no el de democracia directa que propugnan los autonomistas.

El triunfo de las centrales sindicales sobre las corrientes autonomistas, pese a la importante presencia de los "independientes", es neto. También está bastante claro que en este triunfo estaban no sólo interesados las centrales sindicales y los partidos obreros "parlamentarios", sino también las organizaciones patronales, el propio Gobierno y los partidos políticos de centro y derecha; es decir, el conjunto de organizaciones interesadas en la consolidación de la democracia formal, ya que para todas ellas la alternativa "autonomista" aparece como desestabilizadora del proceso.

### La significación de este proceso de nueva organización de la clase

Si, como todo parece indicarlo, en la población activa asalariada se asientan las centrales sindicales para asumir su representación y dentro de éstas son CC. OO. y la UGT las indiscutiblemente mayoritarias y decisivas, se puede llegar a la conclusión de que, a corto plazo, y probablemente también a medio plazo, no va a ser la clase obrera —en su sentido tradicional— la que va a crear dificultades al capitalismo para que pueda salir de la crisis, su colaboración está asegurada a través del pacto político y económico de la Moncloa.

La lucha económica de los trabajadores, para defender sus salarios, se va a ajustar a los límites que se fijan en el pacto, sin que pueda preverse una acción desestabilizadora importante promovida por las centrales minoritarias o por los autonomistas. El peligro para el pacto puede venir de las patronales y, para la salida capitalista de la crisis, de los propios capitalistas que se nieguen a invertir, o de los errores de la política económica del Gobierno.

La cuestión, en el fondo, quedó ya resuelta en el momento en que tanto el partido Comunista como el Partido Socialista decidieron abandonar la postura de "ruptura" frente al régimen y sus reformadores, y aceptaron la reforma-Suárez. Desde entonces, y hasta que en la izquierda no se produzcan modificaciones profundas en sus organizaciones y objetivos, el único peligro para el sistema de democracia formal (versión española) que nos gastamos, y aun para la salida de la crisis económica que sufrimos, puede venir de la "derecha" y de la ya tradicional ceguera y torpeza de nuestros empresarios. Las elecciones sindicales, tal como se vienen desarrollando, confirman plenamente estas conclusiones. ■

Los  
CoNteM  
poRa  
nEoS

## LA POLITICA DE LOS FANTASMAS

**L**A política no nos deja ver la vida", dijo el joven filósofo. Y el muy nihilista responde: "¿Y para qué queremos ver la vida?". Pero la verdad es que la política nos está impidiendo ver la vida. Sería interesante un estudio histórico para saber en qué época y a partir de qué acontecimientos la política comenzó a distanciarse de la vida. Los tratados de historia suelen ser homogéneos y no nos dejan ver claramente esa fisura. ¿Quizá se produjo siempre? La política de los políticos ha consistido en arrojar idealismo sobre los que no tenían otra cosa ni podían tenerla. Henry Ford decía que el idealista es una persona que ayuda a los otros a prosperar. ¿Y si los otros fuesen los políticos, que fabrican idealistas para que les ayuden a prosperar? Ved con qué generosidad, con qué despilfarro, los jóvenes políticos emergentes —y la cabeza más visible es la de Suárez— han arrojado sobre los demás el idealismo de la democracia: ved cómo, cuánto prosperan al mismo tiempo.

El último gran esfuerzo por conseguir que la política desposase la vida y formase un todo con ella fue el marxismo, para el que el idealismo era "imagen invertida de la realidad". Marx tuvo la lucidez de ver esta fantasmagoría del hombre dentro del mundo político. "En aquello en que es para sí mismo y para otros un individuo real, es una apariencia irreal", escribía. "En el Estado, por el contrario, donde el hombre vale como ser genérico, es el miembro imaginario de una soberanía ficticia, está despojado de su vida individual real, y está repleto de una universalidad irreal". ¿Cómo se las arreglaron los políticos para convertir el marxismo en un idealismo? Muy bien, porque lo han conseguido. Está siendo admirablemente utilizado. Escuchemos a Suárez hablar con los corresponsales de la prensa extranjera acreditada en Madrid: "El Partido Comunista ha dado un servicio democrático a España desde el primer momento. Ha defendido al Estado, la bandera y la Monarquía, sobre todo por parte de Santiago Carrillo, que es un buen político y un buen profesional". He aquí cómo en fingido elogio arroja sobre una representación del marxismo viviente la forma suprema del idealismo, el símbolo. El símbolo de lo otro. He aquí cómo envuelve a su secretario general en la mecánica de los fabricantes de idealismo: "Un buen político, un buen profesional". (De la política, se entiende.) (He aquí cómo lo lleva todo a la categoría fantasmal, a la oposición ideal-realidad, a este terreno dudoso y vago. Pero "El hombre político no es más que hombre abstracto, artificial; el hombre como persona alegórica, moral...")

El fascismo fue otro esfuerzo por aunar la vida imaginaria y la vida real. Sólo que si el marxismo se aplicaba al dominio de la vida real para sujetar la vida imaginaria, el totalitarismo arrojó sobre la vida real una inmensa capa de idealismo y de imaginación. Si somos fantasmas, sémoslo claramente, definitivamente.

Esta impregnación perdura. No fue vencida en la guerra: en la guerra no se trató nunca de vencer ese sistema, sino los hombres que lo aplicaban, las naciones que lo instituían y las formas verbales que adoptaban. Perdura, sobre todo, en España. Fue curioso leer en un periódico madrileño del sábado el titular "Relanzamiento del fascismo en España". Estuvo siempre lanzado. Lo que tiene es otra inteligencia. Los grupos residuales del fascismo antiguo siguen, por ejemplo, considerando al Partido Comunista de España como enemigo de la bandera, de la Monarquía del Estado. El joven fascismo lo presenta como su defensor. Son dos formas distintas de hacerle la guerra. Una, presentarlo como su enemigo presente y activo. Otra, reduciéndolo al mundo de los fantasmas, de los irreales. No se sabe cuál puede ser más anticomunista. ■

POZUELO